



Universidad Nacional del Nordeste
 Facultad de Humanidades
 Área Económico-Financiera



COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN
- ACTA N° 03/2017 -

Contratación Directa N°: 11/2017

Expediente N°: 28-2017-00767

Objeto del llamado: Adquisición de 125 Cajas de Resmas de Papel.

----- En la ciudad de Resistencia, Chaco, a los quince (15) días del mes de mayo del año dos mil diecisiete siendo las 12:00 horas, se reúne la Comisión Permanente de Evaluación de Licitaciones, Concursos de Precios, Contrataciones Directas, Subastas y Remates Públicos, integrada por los señores: Hugo E. GARCIA LOZA, Director Gral. de Coord. Administrativa, Alfredo O. SIMONI, Jefe del Área Económico-Financiera y Verónica BROCAL OSUNA, Jefe de División Contrataciones, funcionarios designados por Resolución N° 1387/08-D, con el objeto de analizar las tres (3) ofertas presentadas en el llamado de referencia.

----- Esta Comisión procede en este acto a realizar el análisis de las ofertas y la valoración de la documentación presentada por los oferentes que obran en el presente expediente, transcribiéndose los siguientes datos:

OFERTA N° 1: "LIBRERÍA Y PAPELERÍA CASA GARCÍA S.A. – CUIT 30-52990494-7" presenta oferta por un total de \$ 87.665,00- (Pesos ochenta y siete mil seiscientos sesenta y cinco) Renglón N° 1: \$ 74.000,00 Marca: Ledesma Autor y Renglón N° 2: \$ 13.665,00 Marca: Ledesma Autor. Adjunta la siguiente documentación: Pliego original firmado; Declaración Jurada – Dcto. 825/88 completa firmada; Certificado Fiscal para Contratar emitido por AFIP; Fotocopias de Constancia de inscripción en AFIP y ATP y del Sistema Padrón Web.-----

OFERTA N° 2: "PAPELERA MARANO S.R.L. – CUIT 30-68607645-4" presenta oferta por un total de \$ 96.434,90.- (Pesos noventa y seis mil cuatrocientos treinta y cuatro con noventa ctvos). Renglón N° 1: \$ 74.897,00 Marca: Autor; Renglón N° 2: \$ 13.798,50 Marca: Autor y Renglón N° 3: \$ 7.739,40 Marca: Autor. Adjunta la siguiente documentación: Pliego original firmado; Declaración Jurada – Dcto. 825/88 completa firmada; Constancias de inscripción en AFIP y del Sistema Padrón Web.-----

OFERTA N° 3: "MILENIO S.R.L. – CUIT 30-69809460-1" presenta oferta por un total de \$ 83.880,50,- (Pesos ochenta y tres mil ochocientos ochenta con cincuenta ctvos) Marca: Boreal. Renglón N° 1: \$ 73.770,00, Renglón N° 2: \$ 6.808,50 y Renglón N° 3: \$ 3.302,00. Adjunta la siguiente documentación: Pliego original firmado; Declaración Jurada – Dcto. 825/88 completa firmada; Fotocopias de Constancia de inscripción en AFIP y ATP; Certificado Fiscal para Contratar emitido por AFIP y por la ATP Chaco.-----

----- De acuerdo con el análisis efectuado a las ofertas y a la documentación que adjuntan y, teniendo en cuenta lo solicitado por la unidad requirente, esta Comisión Sugiere la Adjudicación de la Contratación Directa N° 11/17 por renglón y al de menor valor de la marca Ledesma Autor por cumplir con los requisitos solicitados en el pliego y ser lo más conveniente en precio de acuerdo con el siguiente orden de mérito:

1° - Librería y Papelería Casa García S.A. por un valor total de \$ 87.665,00.- para la provisión del Renglón N° 1: 100 Cajas tamaño A4 \$ 74.000,00 y Renglón N° 2: 15 Cajas tamaño Oficio \$ 13.665,00 Marca: Ledesma Autor.-----

2° - Papelería Marano S.R.L. por un valor total de \$ 7.739,40.- para la provisión del Renglón N° 3: 10 Cajas tamaño Carta, Marca: Ledesma Autor.-----

----- No siendo para más y previa íntegra lectura de la presente Acta que en prueba de conformidad es firmada por los funcionarios intervinientes, en dos ejemplares de un mismo tenor, se da por terminado el acto, siendo las 12:30 horas en el lugar y fecha indicado.-----



Sra. Verónica Brocal Osuna
 Jefe División Contrataciones

Sr. Alfredo Simoni
 Jefe Área Económico-Financiera

Sr. Hugo E. García Loza
 Dir. Gral. Coord. Administrativa